

COMUNICADO

Tunja, 12 de mayo del 2022

PARA: DOCENTES DEL SECTOR OFICIAL PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA PARA TUTORES DEL PROGRAMA TODOS A APRENDER – PTA.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: CITACIÓN AUDIENCIA VIRTUAL

Cordial Saludo:

La Secretaría de Educación de Boyacá en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 002063 del 23 de marzo de 2022 y en consideración a que actualmente existen plazas sin proveer para tutores del programa Todos a Aprender PTA, nos permitimos citar a audiencia virtual a los docentes cuyo número de cédula se relaciona a continuación:

No.	CÉDULA
1	40045098
2	23781835
3	13724040
4	33701914
5	1049631542
6	40041479
7	33376506
8	46453870
9	23497837
10	24163768
11	1049610406

La audiencia virtual será el día 16 de mayo a las 3:00 de la tarde, a través de correo electrónico se les dará a conocer el enlace para ingresar a la reunión, de la cual se levantará el acta correspondiente.



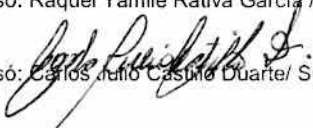
De acuerdo a lo establecido la no asistencia a la respectiva audiencia virtual o la no aceptación de la comisión como tutor (a) no genera para el educador la exclusión de la misma, pero determinará para el mismo posicionarse en el último puesto de la lista conformada.

Atentamente,


ISABEL ALFONSO COMBITA

Revisó y Aprobó: Nazly Natalia Díaz Mariño / Directora Técnico Pedagógica /SEB 

Revisó: ^{Raquel} Raquel Yamile Rátiva García / Profesional Especializado (E)/ Grupo Funcional Gestión de Personal/SEB

Revisó:  Carlos Julio Castaño Duarte/ Subdirector de Calidad Educativa/ SEB

Elaboró / Proyectó: Aura Yaneth Sayo Gutiérrez / Directora de Núcleo Educativo / SEB 